

Los franceses y los ingleses nos envidian opinando, gracias á nuestros esfuerzos y á nuestra propaganda, que España es la nación en donde la clase médica está más unida.

Hagamos toda clase de sacrificios para demostrar que realmente es así y de esta manera lograremos el respeto y la consideración de todos.

El Colegio contra los curanderos y los Médicos que les encubren

En el anterior y en el presente mes la Junta de Gobierno del Colegio, ha continuado ocupándose con febril actividad en combatir el intrusismo, levantando ciertos atestados y poniendo en práctica determinadas medidas contra algunos curanderos que hace tiempo están burlándose del Colegio.

A consecuencia de las gestiones del Colegio ha sido multado en 500 pesetas el célebre intruso en Medicina y Farmacia D. Luis Llach que hace años ejerce dichas profesiones en esta capital y que según parece protege ó es protegido por un conocido médico de Barcelona. A lo menos el Sr. Llach ejerce usando un timbre que dice "Dispensario homeopático del Dr. Petit."

Este intruso ha tenido la osadía de interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, contra dicha multa, usando según rumores, en la expresada alzada, el nombre del aludido profesor.

En consecuencia, el Colegio ha llevado á los tribunales al intruso que nos ocupa, tomando parte en causa.

En los tribunales, pues, tendremos ocasión de convencer de si el Dr. D. Miquel Petit y Pons, ha sido ó no sorprendido y de la actitud, del valor y de la dignidad del médico en cuestión.

Igualmente la Junta de Gobierno ha denunciado al Sr. Gobernador y ha llevado á los tribunales, tomando parte en causa á la sonámbula Giovannina D'Amico, que se halla en amigable consorcio con otro médico llamado D. José Calero.

Al escribir estas líneas la prensa nos anuncia que ha sido atendida la última reclamación formulada por el Colegio.

La noticia es la siguiente:

"Se ha impuesto una multa de 500 pesetas por denuncia del Colegio de Médicos de Barcelona, á un sujeto llamado Alberto Antonio Romeu Mataró que se dedicaba al ejercicio de la Medicina y de la Farmacia, expiendiendo un suero para combatir la tisis del que se tienen noticias desastrosas."

Desgraciadamente al aparecer el intruso Sr. Mataró, le recibieron algunas notabilidades médicas como autor de un prodigioso invento.

Veremos si también el Sr. Mataró presentará recurso de alzada, protegido por algunos profesores, en cuyo caso, no dudamos que el Colegio le llevará á los tribunales, tomando parte en causa.